RESOLUCION NRO. 0019

(Enero 13 de 2005)

"Por la cual se designa un Comité de Evaluación para la vinculación de Docentes Hora Cátedra"

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer semestre académico del año 2005, y con el fin de realizar una selección objetiva que redunde en el mejoramiento de la calidad académica de la Institución, por lo que se hace necesario la creación de un comité de evaluación.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar un Comité de Evaluación, desempeño y de hojas de vida para la vinculación de docentes hora cátedra, para el primer periodo académico del año dos mil cinco (2005), el cual estará integrado por las siguientes personas:

1. JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ HOYOS, Vicerrector Académico
2. MANUEL CASTILLO POTOSÍ, Director Unidad Recursos Naturales
3. JOSÉ IGNACIO CARVAJAL, Docente Tiempo Completo
4. MARTÍN JAVIER CAICEDO, Docente Tiempo Completo
5. DIANA MILENA CARDOZO C, Jefe de Tecnología programación y sistemas
6. LUIS EDUARDO HOYOS, Director de Unidad de Educación

ARTICULO SEGUNDO: El Comité deberá tener en cuenta: El perfil profesional, la experiencia docente y los antecedentes en otras instituciones donde hayan laborado; de igual forma se tendrá en cuenta la evaluación institucional para los docentes de hora cátedra que han venido trabajando con el Instituto.

Continuación resolución RESOLUCION NRO. 0019 (Enero 13 de 2005)

ARTICULO TERCERO: : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil cinco (2005).

HENRY ELIECER HIDALGO CHICUNQUE
Rector